



EXPTE. D- 3476 /14-15



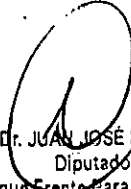
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos  
Aires**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el mega-evento de prevención y asistencia del VIH/SIDA/ETS, que realizará la Municipalidad de Berazategui conjuntamente con la Jefatura Distrital de Inspección Escolar, el 1° de diciembre en conmemoración del "DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA".

  
Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado

Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

El Informe de ONUSIDA de septiembre de 2014, expresa “los países preparan una respuesta rápida para terminar con la Epidemia del Sida para 2030. **Una nueva estrategia de respuesta rápida propone un aumento de forma rápida y masiva de los Programas de Prevención y Tratamiento del VIH, basado en un enfoque centrado en las personas.** Este llamamiento y los nuevos compromisos asociados al mismo, se establecieron durante la 69ª Asamblea General de las Naciones Unidas,

Los nuevos datos recogidos por ONUSIDA indican que actualmente se registra el menor índice de nuevas infecciones de todo el siglo: 2,1 millones. Se calcula que, a finales de 2013, había 35 millones de personas en el mundo que vivían con el VIH. El actual índice de muertes relacionadas con el sida es el más bajo registrado, desde las máximas alcanzadas en 2005, tras un descenso del 35%. Las nuevas infecciones por el VIH en niños, han caído en un 58% desde el año 2001.

Además de los ambiciosos objetivos relacionados con la prevención y el tratamiento del VIH, **es necesario reafirmar el objetivo mundial de cero discriminación.** El éxito alcanzado en la respuesta al sida ha sido posible gracias a un inquebrantable compromiso con la protección de los derechos humanos. Los objetivos en materia de derechos humanos son esenciales para garantizar que las personas que viven con el VIH no tengan que enfrentarse al estigma y la discriminación, que las poblaciones marginadas estén protegidas y que el derecho a la salud se convierta en una realidad.

El VIH prospera en la desigualdad, la disparidad y la ausencia de oportunidades. **Proteger los derechos humanos, progresar en la igualdad de género y capacitar a las comunidades se esencial para una respuesta rápida al VIH.** Son los pilares centrales para conseguir mayores avances sociales, inclusivos y de desarrollo.

En este sentido, **el Municipio de Berazategui** ha sido pionera en la prevención y asistencia del VIH/SIDA/ETS, **cada año renueva su compromiso político** atento a que el VIH/SIDA sigue siendo una cuestión prioritaria, es así que, en un trabajo articulado con la Jefatura Distrital de Inspección Escolar, Conmemorará el 1º de diciembre el **Día Mundial de la Lucha contra el SIDA** con un mega- evento que cuenta con muchos años de trabajo continuo y permanente. El potencial de este encuentro parte de instituciones educativas, públicas y privadas y con un intercambio de experiencias del trabajo preventivo anual que se realiza en cada institución. El programa comprende: Corre- caminata, muestra estática,

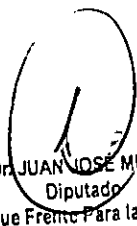


*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

concurso de afiches, concurso de obras de teatro, expresiones artísticas libres y entrega de premios.

Este fuerte liderazgo se sustenta en el convencimiento que **“entre todos”** sumando recursos, esfuerzos y decisión política podremos **“LLEGAR A CERO”**, **cero nuevas infecciones, cero discriminación y cero transmisión vertical**, ya que todos debemos asumir el compromiso de ser parte de una respuesta eficaz y sostenible.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con la aprobación.

  
Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

5